

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
1304
FECHA
13/09/2016
ROL S.I.I
664-3
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 12347 de fecha 01/06/2016
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino CAUPOLICAN
 N° 1441 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona ZHR3

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VERGARA VASQUEZ MARIO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEGURA KONINGS LORENA DEL PILAR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BRIONES OSORIO CLAUDIO GERMAN	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		354,10		
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
1	Comercio Inofensivo	C3	111,55	18.928.585
2	Comercio Inofensivo	E4	115,16	10.040.800
1	Comercio Inofensivo	AAa	271,80	24.747.934
2	Comercio Inofensivo	AAa	67,83	6.176.057
TOTALES			566,34	59.893.376
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			566,34	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	59.893.376
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	898.401
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	0
TOTAL A PAGAR	898.401
GIRO INGRESO MUNICIPAL	01/09/2016
N°	5072438

NOTAS:

1	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
2	No se efectuó visita a terreno.
3	Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
4	La presente autorización corresponde a permiso y recepción simultanea de OBRA NUEVA con destino VENTA Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA en un total de 566,34m2 en 2 pisos (1er piso 383,35m2 y 2do piso 182,99m2)
5	CARPETA 258 del 2000 / SEO 12347 año 2016

CBL

CSU


MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES